



## CIUDAD AUTÓNOMA DE MELILLA

### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, EMPLEO Y ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

#### Proyecto Melilla, S.A.

**1044.-** RESOLUCIÓN DE FECHA 11 DE OCTUBRE DE 2016, RELATIVA AL INICIO DEL PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN DEL SERVICIO “ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE UN CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN FÚTBOL NIVEL I.

Resolución del Consejo de Admon. de PROMESA de fecha 11/10/16 por el que se anuncia el inicio del Procedimiento de Contratación del servicio denominado “**ORGANIZACIÓN E IMPARTICIÓN DE UN CURSO DE TÉCNICO DEPORTIVO EN FÚTBOL NIVEL I**”. De conformidad con lo dispuesto en la normativa vigente se anuncia concurso, por procedimiento abierto, para adjudicar dicho servicio, conforme al siguiente contenido:

**1.- Objeto del contrato:** Prestación del servicio para la organización e impartición de un curso de Técnico Deportivo en Fútbol nivel I, dirigido a un mínimo de 15 personas desempleadas según lo especificado en Enseñanza regulada por el MECD para la impartición del Título de Técnico Deportivo en Fútbol (RD 320/2000), publicado en BOE núm. 76 de 29 de marzo de 2000 y normativa posterior. Referencia, según artículo 10 TRLCSP. Categoría; 24 (Servicios de educación y Formación profesional). CPC: 92230-92900 (Servicios de formación profesional). CPV: 80530000-8 (Servicios de formación profesional).

**2.- Plazo y Lugar de ejecución:** El servicio estará completamente ejecutado y justificado antes del 31 de julio de 2017 inclusive. Prórroga: NO, salvo causa de fuerza mayor en cuyo caso no supondrá coste adicional alguno. Lugar de ejecución: En los locales habilitados al efecto por el adjudicatario en Melilla.

#### **3.- Tipo de Licitación y crédito en que se ampara:**

- **Presupuesto base de licitación:** 34.125,00 €- IPSI exento.
- **Presupuesto total (IPSI exento):** 34.125,00 € euros.
- **Crédito:** Dicho presupuesto está dotado de crédito preciso para atender las obligaciones económicas que deriven de la contratación del servicio, con cargo a presupuestos propios de la Sociedad Pública PROMESA, Programa Melilla Forma, para el año 2016. Aplicación presupuestaria CAM 08/433300/44900.
- **Sistema de determinación del presupuesto:** Coste por hora y alumno estimado en 5 €/hora y alumno (1 curso \* 455 horas \* 15 alumnos \* 5 €/h/al= €).

**4.- Régimen de pagos:** Pago único a la finalización del contrato. Recepciones parciales: No procede.

**5.- Publicidad de los pliegos y modelos de proposición:** Perfil del contratante en [www.promesa.net](http://www.promesa.net).

**6.- Presentación de ofertas:**

- a) Fecha límite de presentación: QUINCE (15) DÍAS naturales, contados a partir del siguiente a la publicación de la convocatoria en el BOME y hasta las TRECE HORAS DEL ÚLTIMO DÍA.
- b) Documentación que integrará las ofertas: Las indicadas en el pliego de cláusulas administrativas particulares y prescripciones técnicas.
- c) Lugar de presentación:
  - c.1) Entidad: Proyecto Melilla, S.A.
  - c.2) Domicilio: P.I. SEPES. C/ La Dalia, 36.
  - c.3) Localidad y código postal: Melilla, 52.006.
  - c.4) Teléfono: 952 679 804 / 54.
  - c.5) Telefax: 952 679 810.
  - c.6) Plazo durante el cual está obligado el licitador a mantener su oferta: No procede.
  - c.7) Admisión de variantes: Ver pliegos de cláusulas administrativas y prescripciones técnicas.

**7.- Garantía provisional:** No procede.

**8.- Garantía definitiva:** 5% (IPSI excluido) del importe de adjudicación del contrato.

**9.- Subcontratación:** Procede: NO.

**10.- Gastos de publicidad de la licitación:** Procede: SI. Importe máximo 500 € según las tarifas aplicadas por el BOME. La publicidad específica de los cursos será previamente autorizada por PROMESA.

Melilla, 11 de octubre de 2016.  
El Secretario del Consejo de Administración,  
Juan José Viñas del Castillo